



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 26

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE JULIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don José Antonio Cobacho Gómez, presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don José Antonio Cobacho Gómez, presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Cobacho Gómez](#).....533

En el turno general interviene:

La señora [Lopo Morales](#), del G.P. Socialista.....538

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....540

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....542

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....544

La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....546

El señor [Cobacho Gómez](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....548

Se levanta la sesión a las 11 horas y 4 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Bien, comenzamos con la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social, y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia, hoy con la comparecencia en comisión de don José Antonio Cobacho Gómez, presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Primera intervención de don José Antonio Cobacho Gómez, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Por favor.

SR. COBACHO GÓMEZ (PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias, señor presidente de esta comisión, señor vicepresidente de la Asamblea Regional de Murcia, señoras y señores diputadas y diputados, buenos días.

Yo quiero lo primero de todo agradecer muy sinceramente en nombre del Consejo Económico y Social la oportunidad que se nos brinda de estar aquí esta mañana, es una oportunidad importante. De todas maneras, les voy a decir una cosa, y les hablo con mucha, mucha, sinceridad. Yo desde hace muchos años he observado el funcionamiento de esta institución, puesto que en el año 80 tomé posesión como secretario general de la Universidad de Murcia. Han pasado solo treinta y seis años, y, claro, a lo largo de estos años en los distintos cargos que he ocupado en la Universidad y, cómo no, también por mi paso por el Consejo Jurídico de la Región de Murcia he percibido el hacer de esta institución. Simplemente, he conocido a todas las personas que han presidido esta institución, y, cómo no, a muchísimos miembros de esta institución, y desde luego también he conocido y tratado mucho a doña Encarna Fernández de Simón, que es secretaria general prácticamente desde que esta institución arrancó, y tengo que decir que tengo un muy buen criterio respecto de ella, es una jurista muy brillante y además muy muy independiente.

Dicho lo cual, es una deferencia hacia la institución, yo les voy a resumir, porque además yo no tengo ningún problema para que luego me pregunten lo que quieran preguntarme. Por cierto, hemos traído unos folios de la intervención que yo voy a hacer, que es donde se plasma lo fundamental, y estos folios están en manos de ustedes. Por lo tanto, el secretario general, que está fuera, y un servidor hemos traído aquí, como digo, unos ejemplares de lo que voy a explicar esta mañana.

Ya saben ustedes que el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia es una institución donde se estudian todos los problemas económicos y sociales que afectan a la Región de Murcia. El Consejo Económico y Social arrancó en 1993, por lo tanto hemos celebrado hace muy poquito veinticinco años de su existencia, y fíjense en lo que les voy a decir, el eslogan que hemos manejado en el CES para celebrar los veinticinco años de existencia: participación, diálogo y consenso.

Quiero decirles antes que nada que de lo que yo voy a decir aquí soy portavoz de lo que otros han hecho. Igual que cuando escribo en la Facultad de Derecho, en la que llevo toda la vida, lo que hago lo hago yo, aquí, efectivamente, también contribuyo yo pero no lo hago yo, sino que en realidad el Consejo Económico y Social son veinticuatro personas más el secretario general y un servidor, por lo tanto, ocho personas del sector empresarial, ocho personas del sector sindical y ocho personas del llamado tercer grupo, donde están municipios, donde está también el sector agrario, el sector de la discapacidad, etcétera, etcétera, por lo tanto muy amplio. Participación, diálogo y consenso.

Bueno, el Consejo es un órgano plural en el que están representadas diferentes sensibilidades sociales a través de las organizaciones y expertos que forman el Pleno. Por ello nosotros siempre perseveramos en algo que nos parece fundamental y es la unanimidad. Les cuento solamente un detalle, días atrás, para sacar adelante un informe sobre un decreto del Mar Menor, para sacarlo por unanimidad, hemos tenido tres reuniones. No había manera. Al final conseguimos la unanimidad. Efectivamente, el consenso nosotros lo manejamos continuamente, por lo tanto estoy hablando de la opinión de este órgano tan amplio.

Y les voy a hablar de líneas esenciales, no les voy a hablar de una batería de lo que serían distin-

tas medidas, sino de líneas esenciales.

Está claro que estamos ante una crisis económica y social y lo estamos sufriendo. Ahora mismo cuando venía para acá he estado escuchando la radio y es espeluznante escuchar cómo en definitiva teníamos el año pasado 18 millones de ingleses y este año, fíjense, con la última medida que acaba de tomar es espeluznante, han hablado el presidente de Canarias, el presidente de la Comunidad Valenciana, etcétera, y también a Murcia, ¡eh!, que también nos afecta a Murcia, evidentemente. Pues eso es una cosa que aterriza.

Fíjense, nosotros días atrás hemos sacado adelante... (voy a controlarme la hora porque la gente de la universidad hablamos mucho, voy a controlarme, y perdónenme), digo que nosotros cada tres meses sacamos lo que se llama el informe trimestral de coyuntura. Mira por dónde, en ese informe trimestral de coyuntura, mientras que yo les voy a hablar de la memoria del año 2019, pero no voy a hablar como hemos hecho hasta ahora, que siempre hablábamos de la memoria del año anterior, vamos a hablar de la memoria pero sobre todo refiriéndonos al problema que tenemos ahora mismo, porque echar la vista atrás puede ser muy interesante, es muy interesante, pero tenemos que pensar en el futuro. Bien, como les digo, de acuerdo con el informe trimestral de coyuntura, hay más de 95.000 trabajadores acogidos a expediente de regulación temporal de empleo por fuerza mayor, por *vis maior*, más de 95.000 trabajadores acogidos a expediente de regulación temporal de empleo, más de 58.000 nuevos perceptores de prestación contributiva de desempleo como consecuencia de la covid-19. Insisto, más de 58.000 nuevos perceptores. Descenso de la contratación laboral a un ritmo medio del 27% entre marzo y junio... En fin, a modo de resumen, los analistas especializados en economía regional -ojalá que no acierten-, es verdad que había un enorme jurista, me parece que era Keynes, que decía que los economistas a veces decían seis meses lo que iba a pasar y seis meses decían por qué no había pasado lo que realmente pensaban que iba a pasar. Bueno, pues en realidad lo que les digo a ustedes, lo que están hablando los especialistas —yo soy jurista y por lo tanto...—, los analistas especializados en economía esperan descensos del PIB de entre 8 y 11 puntos porcentuales. Estos son datos del CES, de entre 8 y 11 puntos porcentuales. Por lo tanto, tenemos ahí una crisis realmente importante.

Bueno, ¿qué propuestas recoge la memoria socioeconómica y laboral del Consejo en varias áreas, por lo tanto pensando en el futuro?

Medidas a corto plazo: acciones inmediatas para controlar la enfermedad y paliar el deterioro social y económico. Eso es obvio, evidentemente, acciones inmediatas para controlar, como digo, la enfermedad y paliar el deterioro social y económico.

Otro tipo de medidas, digamos, con un mayor alcance temporal: actuaciones para resolver problemas singulares de especial trascendencia, infrafinanciación autonómica. Después volveré a hablar de infrafinanciación autonómica, pero nosotros hemos tenido la suerte... bueno, la suerte o lo que ustedes quieran pensar, de que tanto por parte del Gobierno autonómico como por parte del Partido Socialista Obrero Español se nos ha pedido al CES hacer —en concreto por parte de don Javier Celdrán y don Diego Conesa— un informe de infrafinanciación económica y estamos en ello. Se le ha encomendado ese informe a profesores de la Facultad de Economía y Empresa, y les hemos dado un plazo, septiembre-octubre, para que nos lo den. Ya hubo otro informe, pero después volveré a infrafinanciación.

Otro tema que nos afecta: deterioro del Mar Menor. Es otro tema importantísimo desde el punto de vista de la agricultura y, cómo no, desde el punto de vista turístico.

Y luego otro tema: escasez de recursos hídricos. También es otro problema que no es baladí, el tema de los recursos hídricos, repito, porque este es un tema.

Luego hay medidas transversales y sectoriales para el refuerzo de la productividad y competitividad de la economía regional, medidas transversales y sectoriales para eso, y medidas de apoyo al empleo y fortalecimiento de la cohesión social.

Bueno, con respecto a las propuestas a corto plazo, ¿el Consejo Económico y Social qué es lo que piensa, qué es lo que mantiene? Sería preciso mantener las actuaciones orientadas al control de la pandemia, esto es obvio, sostener el sistema sanitario con los recursos materiales y humanos precisos para responder con inmediatez ante eventuales nuevos brotes. Ayer precisamente un vecino aquí cerca, en la Torre de la Horadada, médico, me hablaba de la situación que tienen los médicos en este

momento, que en algunos ámbitos están desbordados. Por lo tanto, mantener las actuaciones orientadas al control de la pandemia y sostener el sistema sanitario con los recursos materiales y humanos precisos.

Otro tema: mejorar los recursos públicos de servicios sociales. La situación, es verdad, y de eso después volveré a hablar, es lamentable pero es cierto que cada día... si ya teníamos unas tasas de pobreza muy significativas, pues efectivamente hay que mantener los recursos del sistema público de servicios sociales. El CES también mantiene, ya digo, es una opinión de consenso absoluto, que hay que reforzar el control de los centros privados de atención a las personas mayores y fortalecer la coordinación entre los servicios sanitarios y sociales.

Otro tema importante, adoptar medidas para corregir la brecha digital. Esto es un lugar común, el tema de la llamada brecha digital, los hogares más desfavorecidos... Esto me ha pasado a mí ahora, yo he tenido que examinar en Familia y Sucesiones, que es lo que este año he tenido que explicar en la Facultad de Derecho, y yo tenía alumnos que tenían acceso a las tecnologías nuevas y otros que no tenían acceso. Eso era un problema y no era un problema pequeño. Al final hemos tenido que solventarlo, porque si no, en definitiva, estaríamos siendo profundamente injustos.

Potenciar las actuaciones para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral y elaborar planes de contingencia. Bueno, esto es una realidad. Ahora mismo con la situación que estamos viviendo nos encontramos con que hay que conciliar, es necesario reforzar esa conciliación de la vida familiar y laboral.

Y valorar periódicamente con los agentes sociales el proceso de recuperación de la actividad productiva en las ramas económicas más dañadas por la crisis. Evidentemente, nosotros todos los días... bueno, todos los días es un decir, continuamente, mañana, por ejemplo, tenemos reunión tanto el secretario general de Comisiones Obreras, Santiago Navarro, que además me comentaron que ha pasado por aquí, como con Antonio Giménez, en definitiva estamos en contacto directísimo con ellos y percibiendo cómo ven las cosas.

Y reforzar las actuaciones y recursos del Instituto de Seguridad y Salud Laboral para asesorar y apoyar a las empresas en la adecuación de las instalaciones.

Señor presidente, yo le ruego que cuando ya me vaya pasando me dé un toque, no sea que se me vaya el santo al cielo.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Tranquilo, tranquilo, que va muy bien.

SR. COBACHO GÓMEZ (PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Bueno, también hay otras medidas. Estas medidas son a corto plazo pero también hay medidas a largo plazo. Por ejemplo, en Murcia, ahí están los datos, parece ser que dicen los datos que hay una desigualdad social, se dice, respecto de otros sitios de España. Esto se está diciendo y se está insistiendo en eso. Bajo este enfoque, la memoria del CES plantea varias iniciativas de las cuales voy a distinguir unas referidas a problemas singulares y otras de carácter transversal o sectorial.

Bueno, vuelvo con el tema de la infrafinanciación. No es un tema baladí, y aparte del tema de la infrafinanciación es un lugar común... yo digo una cosa y además lo digo sin ambages, sin rodeos, yo creo que la infrafinanciación es un grave problema pero es un grave problema porque, permítenme que diga una cosa que pienso, porque uno llega a una edad que tiene que decir lo que piensa, y en definitiva en los temas de infrafinanciación hay dos Españas, la España del Tajo hacia arriba y la España del Tajo hacia abajo. Esto es algo que efectivamente estamos viendo. Por ejemplo, es un lugar común que Valencia está infrafinanciada, Andalucía está infrafinanciada, eso lo dicen todos. En definitiva, Murcia, es obvio, está infrafinanciada. Por lo tanto, ¿qué es lo que pasa? Que el endeudamiento va en alza, y es verdad que han pasado muchos años, ese es un tema que se tenía que haber acometido ya hace tiempo y por unas razones o por otras no se ha acometido.

Bueno, ya les dije antes, efectivamente, el tema del Mar Menor. El tema del Mar Menor es un tema preocupante. Cuando alguna vez tengo que viajar por España, el tema del Mar Menor es además el típico tema que siempre estamos en primera..., en primera de periódicos, quiero decir, en primera línea. No tenemos más remedio que afrontar la recuperación del Mar Menor, porque es un objetivo estratégico para el futuro de la Región de Murcia, así lo piensa el CES. En primer lugar, por su propio valor para el patrimonio natural, pero también por su trascendencia económica, en particular para la agricultura y el turismo. Se debe procurar el uso compatible de ambas actividades productivas en el entorno del Mar Menor, pero anteponiendo siempre la imprescindible necesidad de preservar la laguna. Por lo tanto, esta también es una cuestión, insisto, que nos preocupa en el CES.

Bueno, el tema de los recursos hídricos para el futuro regional. Miren, yo les voy a ser sincero, cuando hay personas que cuestionan... Mi padre era un agricultor, agricultor y ganadero, y mi padre propició que se crearan cooperativas, muchas cooperativas, cooperativas importantes. Mi padre falleció muy joven pero yo iba con mi padre al Campo de Cartagena, insisto, en el intento de fomentar las cooperativas, y lo que era el Campo de Cartagena antes de que llegara el trasvase a lo que hoy es el Campo de Cartagena es el día y la noche. El Campo de Cartagena era un secarral, lo digo aquí y lo he dicho siempre, porque pienso lo que pienso. Yo, por la edad que tengo, he visto el Campo de Cartagena antes de la llegada del trasvase, y en definitiva cuestionar el trasvase es un tema que a mí me preocupa. Otra cosa será hacer las cosas mejor o hacerlas peor, pero Murcia era muy distinta. El CES en su momento apoyó plenamente el Pacto Regional del Agua. ¿Por qué? Porque se valoraba el esfuerzo de consenso realizado por las organizaciones políticas firmantes y su contenido, que podía servir de base para articular una estrategia similar de ámbito nacional que evitara la perenne incertidumbre a la que están sometidos los agricultores de la Región. Ojalá que hubiese salido adelante, y se lo digo como persona que ha escrito sobre derecho de aguas, persona que ha estudiado los temas de agua, ojalá que hubiera seguido adelante el plan hidrológico nacional, que, en definitiva, fue propiciado por personas de los dos grandes partidos que hay en España ahora mismo, tanto Borrell como Aznar en su momento, pero luego al final la cosa no pudo ir adelante.

Bien, vamos con otro tema. En realidad, hablando de temas transversales y sectoriales, e intentando ir resumiendo, se ha de mejorar en investigación, desarrollo e innovación. El otro día hablaba yo de estos temas con el profesor Luján, rector actual de la Universidad de Murcia, que había pasado por aquí y me estuvo comentando todo esto. Evidentemente, en investigación, desarrollo e innovación hay que mejorar. España ha dado un salto descomunal evidentemente en estos temas, y la Universidad de Murcia lo ha dado, porque yo lo he vivido directamente, pero tenemos que seguir mejorando.

Tenemos también, cómo no, que potenciar la digitalización de la economía, y la digitalización de la economía es uno de los aprendizajes principales que se obtienen de esta crisis. Eso en realidad es uno de los ejes troncales para el desarrollo regional, que pasa por impulsar la innovación tecnológica y crear una estrategia regional de digitalización, con la participación de los agentes sociales y sectores implicados. Bueno, no es posible otra cuestión, definir una estrategia dirigida a promover el desarrollo de la Región sin que la educación sea un pilar básico. La educación tiene que seguir siendo un pilar básico.

También necesitamos, evidentemente, un tejido empresarial robusto. ¿Por qué? Porque en definitiva es necesario que perseveremos en la simplificación administrativa, tenemos que potenciar los instrumentos regionales de financiación, tenemos que aumentar los incentivos para la digitalización de los procesos, tenemos que impulsar la promoción empresarial entre los jóvenes... Fíjense ustedes, ahora que he explicado en cuarto de Derecho (ahora la carrera de Derecho son cuatro años), siempre les pregunto a los chicos y chicas, sobre todo chicas (hay más mujeres ahora mismo en la Universidad, en la Facultad de Derecho al menos, que en otro sitio), siempre les pregunto: «¿y usted qué va a hacer cuando termine?». Y yo percibo que en realidad ese ánimo de crear empleo, de crear empresa, de emprender no está ahora mismo muy en la mente de los jóvenes. Todos quieren entrar en el sector público y es harto difícil entrar en el sector público en el momento que estamos viviendo. Yo creo que ahí tenemos una cuestión importante que tenemos que ir resolviendo.

Bueno, también el CES es categórico al apostar por la potenciación de la industria para acelerar el desarrollo regional, por su papel dinamizador de otras ramas productivas.

Y también, efectivamente, insistimos en la memoria en la enorme importancia de la agricultura y el turismo, porque ahora mismo la verdad es que la situación es hartó complicada.

Tenemos que adaptarnos, también lo decimos el CES, tenemos que adaptarnos a las directivas europeas en materia de energías renovables. Y habida cuenta el clima que tenemos en Murcia, que es verdad que ahora tenemos mucho calor pero a lo largo del año, cuando la gente te pregunta en Burgos o te pregunta en Zaragoza o tal la temperatura de Murcia y tú dices las temperaturas que tenemos, en fin, y cómo tenemos aquí lo que tenemos desde el punto de vista climático, evidentemente yo creo que ahí hay un margen de energías renovables y eficiencia energética.

Se impone la transición de una economía lineal a un modelo circular en el que los residuos se aprovechen en el ciclo productivo. En este sentido, el CES propone la aceleración de los trabajos para la finalización de la Estrategia Regional de Economía Circular y de la Estrategia de Arquitectura y Construcción.

Hay una cuestión que nos preocupa sobremanera, y es el tema de las infraestructuras. Esto es una circunstancia preocupante y eso yo lo he percibido. Evidentemente con el tema de las infraestructuras hay una cuestión, es preciso no ya mantener sino acrecentar la inversión pública en infraestructuras de transporte. Están todavía muy recientes los retrasos de muchos proyectos por los recortes presupuestarios en la inversión pública con motivo de la gran recesión (con la gran recesión me refiero al año 8). Al empezar el 2020 la Región de Murcia se encontraba con importantes inversiones en proceso de ejecución o programadas para los próximos ejercicios, y esas inversiones deben continuar, lo tenemos claro.

Bueno, también, cómo no, hay una cosa que cree el CES, creemos firmemente, y es la cuestión de que tenemos que intentar el refuerzo de la cohesión social. Esta nueva crisis se presenta cuando el mercado de trabajo regional está todavía a una distancia considerable de recuperar la tasa de empleo previa a la gran recesión y de llegar al número de desempleados que había entonces. Miren, como profesor universitario siempre digo que el problema más grave que tiene España es el desempleo y el subempleo. Le llamo subempleo a gente que tiene una cualificación profesional, unos estudios, y tiene que trabajar donde tiene que trabajar, donde pueda trabajar. Nosotros todo el tiempo hemos estado, digamos, en segundo lugar en desempleo, tras Grecia. Ahora Grecia parece ser que toda esta crisis la está pasando mejor que en otros sitios. En definitiva, para nosotros este es un tema muy importante porque afecta mucho a la gente joven.

Y, bueno, para ir resumiendo e ir terminando, porque no quiero pasarme de tiempo, hace poco más de un año que se firmó el segundo Pacto de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Esa es una iniciativa encomiable y puede ser necesaria su revisión para adaptarla a las circunstancias actuales y estudiar que el recientemente aprobado ingreso mínimo vital y la autonómica renta básica de inserción, de alcance más limitado en cuantía y potenciales beneficiarios, sean instrumentos complementarios y multiplicadores de la acción protectora que proporcionan.

Y respecto de la estructura de la Administración -voy concluyendo-, la Administración central, las administraciones autonómicas y las administraciones municipales no deben seguir yendo de la mano. Tienen que ir de la mano, desde el CES reclamamos consensos, reclamamos grandes acuerdos.

Y hay una cuestión que nos preocupa también en el CES, que es la cuestión de la estructura de la Administración regional, que es un tema que hemos tratado, en definitiva —y aquí los sindicatos insisten mucho—, sería conveniente impulsar las actuaciones para convertirla en una organización más moderna, evitando duplicidades y fragmentación de competencias, etcétera, etcétera.

Y ahora sí que concluyo. En Murcia estamos muy preocupados con la economía sumergida. Históricamente, junto con Alicante, hemos sido de los primeros lugares de España en economía sumergida. El otro día se hablaba de que en nuestra querida España, nuestro país, tenemos unas muy altas tasas de economía sumergida y eso es una cosa importante. ¿Y por qué es importante? Porque ahí se forja una competencia desleal, etcétera, etcétera, y por lo tanto se crean muchos problemas.

Insisto, como yo les voy a pasar todo el texto de lo que he estado comentando aquí, pues, nada, yo estoy a su disposición, y perdónenme ustedes si me he excedido en el uso de la palabra y si les he aburrido mucho. Disculpenme.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Bien, ahora el turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria por un máximo de diez minutos por grupo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Lopo.

SRA. LOPO MORALES:

Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor presidente del CES, desde el Grupo Parlamentario Socialista le damos la bienvenida a la Asamblea Regional y agradecemos su exposición ante esta Comisión de Reactivación.

Mire, la pandemia nos ha forzado a entender que la crisis sanitaria, el desastre ecológico, la desigualdad estructural o la transformación de nuestros sistemas productivos no tienen la dimensión de estado-nación o los territorios de las comunidades autónomas. Las grandes decisiones que tenemos que tomar también aquí no pueden reducirse a un juego de suma cero, donde se equilibren las ganancias y pérdidas de cada país, de cada región, o de cada partido político, o de cada sindicato, o de cada organización empresarial, eso si creemos en una Europa y una España y una Región de Murcia de mirada larga, con un proyecto más allá del mínimo imprescindible para sobrevivir.

El Gobierno regional de PP y Ciudadanos ha hecho un pacto de reactivación con la CROEM, Comisiones Obreras y UGT, otro con la Economía Social, y ha elaborado una Estrategia de Recuperación Económica y Social de la Región de Murcia, Reactiva 2020, sin contar con los partidos que constituyen la oposición en la Asamblea Regional. Después de esos pactos del Gobierno de López Miras desde el CES manifiestan que en las actuales circunstancias (no lo ha dicho usted pero ha salido en prensa) es vital y exigen un gran pacto para la recuperación a suscribir por las organizaciones políticas y los agentes sociales, con la participación de todas las organizaciones y entidades de representación durante su configuración. El PSOE también lo cree, y lo hemos intentado y lo seguiremos intentando, es el objetivo de Diego Conesa, que no se cansa de repetir que de esta crisis o salimos juntos o no salimos.

Por eso le formulo la primera pregunta: ¿cree que el Gobierno regional comete un error al prescindir de un pacto para la recuperación con la participación de todos los partidos políticos con representación en esta Asamblea, agentes sociales y organizaciones y entidades de representación, como se ha hecho en Aragón y otras comunidades autónomas?

Mire, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, Aifef, con datos del 16 de julio, calcula que el impacto del coronavirus en España llevará al PIB a un desplome de hasta el 12,4% durante este año, 7 décimas más que en el escenario más negativo contemplado hasta ahora. El agujero en las cuentas públicas causado por la crisis también será mayor del que se vaticinaba. El déficit público podrá estar entre un 11,9 hasta un inaudito 14,4% del PIB, una cifra equivalente a unos 150.000 millones de euros y 1 punto y 6 décimas más que el proyectado en mayo. El organismo atribuye la revisión de estos nuevos porcentajes a las nuevas medidas de gasto aprobadas por el Gobierno de España, como la aprobación del ingreso mínimo vital, la prolongación de la vigencia de los ERTE y la extensión y reformulación de las prestaciones para autónomos. Solo el Estado sostiene una economía brutalmente impactada por la crisis del coronavirus y el consumo público será la única variable netamente expansiva en este nefasto 2020, pero apenas sirve para amortizar el golpe.

El Banco de España, el Fondo Monetario Internacional, la Organización para la Cooperación al Desarrollo Económico solo difieren en los últimos meses sobre la magnitud del golpe de la crisis por el covid, pero coinciden en casi todo lo demás, la recuperación no será inmediata y es necesario mantener los estímulos para evitar que la atonía se prolongue durante varios años, como ocurrió con las recetas de austeridad aplicadas en la crisis de 2008.

Las previsiones del CES para la Región de Murcia no son mejores, vaticinan un profundo desplome del PIB durante este año 2020 de hasta un 11%. El enorme aumento de desempleados, un cre-

cimiento del déficit público y del endeudamiento que ya arrastraba nuestra Comunidad Autónoma y que asciende ya a los 10.000 millones de euros, supera ya dos veces los ingresos no financieros. El desplome de la contratación laboral baja entre marzo y junio a un ritmo interanual del 27%, sin diferencia entre contratos indefinidos o contratos temporales, por lo que tampoco se reduce la temporalidad en esta región.

El impacto de la nueva situación de la sostenibilidad en las finanzas públicas es excepcional tanto a nivel estatal como a nivel regional. Si no se aumenta la fiscalidad de forma progresiva y equitativa, ¿qué alternativa propone el CES para atajar esta situación?

Mire, el Grupo Parlamentario Socialista está totalmente de acuerdo con usted, cree firmemente en los acuerdos, en los consensos, y los acuerdos de región presentes y futuros deben ayudar para la captación de más fondos tanto estatales como de la Unión Europea, para paliar en gran medida el problema que reconocemos de infrafinanciación, pero que no es nuevo, como muy bien ha dicho usted lo venimos arrastrando ya muchos años, y la deuda que tiene esta comunidad autónoma no viene solo del problema de la financiación. Pero al mismo tiempo creemos el Grupo Socialista que la Región de Murcia debe dar muestras de corresponsabilidad fiscal, pedir a otros al tiempo que compromete sus propios esfuerzos presupuestarios.

También los españoles y los ciudadanos de la Región de Murcia debemos entender y aceptar que se precisa más solidaridad para financiar el Estado del bienestar a partir de un sistema tributario equitativo, suficientemente progresivo y que no desincentive la producción. Lo ha dicho usted, tenemos un grave problema en este país y en esta región de economía sumergida.

La pandemia no ha causado solo una emergencia sanitaria global y una sima económica, ha sido una lente de aumento de vulnerabilidades de la Región de Murcia, de España y de Europa ya existentes. La respuesta pasaba por desplegar mecanismos de protección inmediata de la ciudadanía (así se ha hecho en este país), suspender el techo de déficit y gasto público de los estados y basar la reconstrucción en dos grandes transformaciones: la lucha contra la crisis ecológica y el cambio de modelo productivo, con la reconversión de áreas industriales, la digitalización y la regulación de las grandes tecnológicas.

España, gracias al acuerdo alcanzado en la Unión Europea, va a recibir 140.000 millones del Fondo Europeo de Reconstrucción. Esos fondos están condicionados a que cumplamos con los objetivos europeos y al que ha costado llegar por las reticencias de países que no entienden que recibamos más cuando no ingresamos más por nuestra baja fiscalidad y por no acabar con la economía sumergida, que evidentemente cuestiona que se pidan fondos cuando no se vela porque la gente cumpla con la fiscalidad.

Si la vía para crear empleo es promover una economía más productiva -lo ha dicho usted-, más sostenible, digitalizada, que reutiliza los recursos utilizados para producir, que generalice el uso de los recursos naturales y refuerce la cohesión social, ¿por qué no hay más empresas en la Región de Murcia que apuesten por el sector ecológico, por la sostenibilidad, por la I+D+i y por la formación constante de sus trabajadores? Imagino que el CES tendrá algunas respuestas.

Miren, el Gobierno de Pedro Sánchez ha defendido que las medidas que se adopten persigan la justicia social. La anterior crisis, la de 2008, dejó tocados a los vulnerables por los recortes a nuestro Estado del bienestar. Los gobiernos del PP nos alejaron de la media del gasto social en la Unión Europea y nos convirtieron en el séptimo país con más tasa de pobreza (el 26,1%), el tercero con mayor porcentaje de trabajadores pobres (el 12,9%) y el segundo en pobreza infantil (1 de cada 3 niños).

La Región de Murcia es la segunda comunidad autónoma de España, solo por detrás de Canarias, con mayor población en situación de pobreza severa. Así lo indica el último informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y unos datos que Cáritas también secunda. Cáritas hizo en octubre en esta región un informe que indicaba que un 17% de la población de la Región podría estar en situación de pobreza extrema y un 35% en una situación precaria. Nueve meses después, y tras la crisis del coronavirus, ese 35% que vivía en situación precaria se encuentra ahora en situación de pobreza.

¿Qué habría que hacer desde el punto de vista económico para salir del pozo de la pobreza en esta región? ¿Cree que el ingreso mínimo vital, complementado con la renta básica de inserción, servirán para redistribuir mejor la riqueza y reducirá el riesgo de exclusión social en la Región de Mur-

cia?

Mire, ha hablado usted del pacto contra la pobreza. Hace un año que se acordó en esta Asamblea Regional el Pacto de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. Una de las primeras mociones que presentó el PSOE en esta Asamblea en esta legislatura y que se debatió en Pleno fue la de instar al Gobierno regional al cumplimiento de este pacto. No salió adelante por el rodillo de la derecha. ¿Sirven de algo, señor presidente del CES, los pactos que no se cumplen?

Se necesitan medidas útiles para paliar con urgencia las consecuencias negativas de haber tenido que paralizar la economía para salvar vidas, pero una economía, la de nuestra comunidad autónoma, que ya venía lastrada por un modelo productivo débil, demasiado vinculado a la agricultura intensiva (eso que dice usted, que el Campo de Cartagena antes era un secarral y ahora es otra cosa), y al turismo de sol y playa. Así estamos. Un modelo productivo que no reparte bien la riqueza, que tiene baja competitividad, salarios bajos, desigualdad y, como hemos dicho, pobreza, una situación de obligada debilidad que en modo alguno puede ser excusa para profundizar en nuestro desequilibrio como región.

Hay que afrontar la reactivación económica con el covid, no tras el covid, reforzar la sanidad pública, como muy bien ha dicho usted, para controlar la pandemia, y establecer un colchón social que impida que alguien se quede atrás. Nosotros también creemos en eso, medidas a corto, medio y largo plazo, con un enfoque que corrija nuestros déficits estructurales, no que los haga más grandes.

El modelo productivo de la Región de Murcia es precario: precariedad en el empleo, salarios bajos, pensiones bajas, renta per cápita muy distante de la media española... ¿Considera que esta crisis nos ofrece una oportunidad para iniciar un cambio hacia un modelo más sólido, que genere empleo de calidad?

Miren, la evolución de la economía regional hacia una mayor diversificación, que incorpore más peso industrial y más sectores con alto valor añadido, que es lo que propone usted como medida, debe hacerse implementando los objetivos europeos, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, cuyo anteproyecto aprobó el Gobierno de España. ¿Cree que en materia de transición energética y sostenibilidad la Región de Murcia está haciendo los deberes? ¿Hasta qué punto podemos pedir fondos verdes si no hacemos una ley para revertir los efectos del Mar Menor? ¿Qué opinión le merece...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Por favor, termine, termine.

SRA. LOPO MORALES:

Acabo ya, señor presidente.

¿Qué opinión le merece la recientemente aprobada Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor?

El sector que más está sufriendo los efectos de la crisis es el servicios, concretamente comercio, hostelería y turismo. ¿Qué medidas cree usted necesario aplicar desde el Gobierno regional para recuperar la actividad de estos gremios?

Y por último ha hablado de la brecha digital. ¿Es necesario un esfuerzo presupuestario extra destinado a solventar la brecha digital en esta región? Porque la brecha digital implica desigualdad en la educación, lo hemos visto en el confinamiento.

Nada más y muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días a todos.

Señor Cobacho, sea usted bienvenido a la Asamblea. Crea que para mí es especialmente, como antiguo estudiante de la Facultad de Derecho de Murcia, un honor poder escucharle esta mañana.

Yo voy a ser más breve porque tengo mucho más interés en escucharle a usted que en que se me escuche a mí. Las preguntas que voy a formularle no las voy a hacer en orden de importancia. Voy a intentar seguir el mismo orden en el que usted nos ha hablado de ellas, y voy a pronunciarme o voy a preguntarle exclusivamente por aquellas que considero más relevantes, porque no va a tener usted tiempo de responder a todas las preguntas que le hagamos, por tanto voy a intentar autolimitarme un poco en esto.

Lo primero, o la primera cosa de la que quisiera hablar y que la ha mencionado usted, es la cuestión de la conciliación laboral. Hemos podido ver que además el CES se ha pronunciado no solamente en cuanto a la cuestión de la conciliación, sino además ha apuntado que el teletrabajo es una circunstancia concurrente y que puede ayudar a la conciliación. Me ha llamado la atención porque la impresión que yo he generado personalmente sobre esto es justo la contraria. En el tiempo que hemos tenido de confinamiento he teletrabajado como nunca, han sido las diez de la noche y he estado en reuniones, cosa que en circunstancias normales no ocurre. A mí me preocupa precisamente lo contrario, me preocupa que el teletrabajo sea invasivo y que al final, aunque uno esté en casa, estar sin estar o vivir sin vivir en sí no sé si realmente es conciliación. Lo menciono simplemente porque creo que es algo sobre lo que todos deberíamos reflexionar, o sea, está muy bien ser moderno y querer hacerlo, pero creo que corremos el riesgo de que un análisis no lo bastante riguroso nos meta en un problema para los próximos diez o quince años.

Otra cuestión de la que hablaba era de la importancia de monitorizar el proceso de reactivación económica. Esa es una de las cosas que nosotros precisamente intentamos hacer en esta comisión. ¿Tiene la sensación de que en la Región de Murcia, digamos, una línea de actuación que ha funcionado en otros sitios —y que yo personalmente tengo la sensación de que aquí no se le está dedicando toda la atención necesaria, se le está dedicando, pero creo que tendríamos que trabajar un poco más sobre ello—, que sería la atracción de inversión de capital extranjero, es decir, la posibilidad que nosotros tenemos en la Región ahora mismo en generar capital propio que venga a reforzar la actividad privada es bastante limitada en este momento, nuestros sectores cruciales están ahora mismo todos en una crisis total, el turístico está en crisis total, la agricultura relacionada con el Mar Menor no está en crisis ahora pero muy presumiblemente va a atravesar una crisis importante en los próximos años, más si la consideramos en relación con la Política Agraria Común de la Unión Europea, por tanto, no deberíamos concentrarnos en programas de atracción de inversión extranjera, que además tenemos condiciones objetivas físicas, climatológicas... es verdad que tenemos carencias como las infraestructuras?

En relación con la infrafinanciación, que también ha mencionado y con la que yo creo que estamos todos aquí de acuerdo. El problema, cuando hablamos de infrafinanciación, y además ya lo ha apuntado usted, es que nos encontramos con el problema de que existen dos Españas, Tajo arriba/ Tajo abajo. Por tanto, el problema de la infrafinanciación no es un problema, digamos, técnico, el problema de la infrafinanciación es un problema político que además va a la médula de cómo está configurado el sistema autonómico, el sistema político español desde hace mucho tiempo, yo diría que incluso de antes de que existieran las autonomías. Yo no sé si recuerda usted hace casi un año el barómetro del CEMOP que nos decía que un 70% de los ciudadanos de la Región de Murcia serían favorables o bien en liquidar el Estado de las autonomías (lo cual, por otra parte, explicaría el éxito electoral que tuvo Vox en las últimas elecciones generales en la Región de Murcia), y decía que en ese 70% de la población sería o bien en la liquidación del Estado de las autonomías, en un porcentaje menor, pero en un porcentaje mayor el inicio de la devolución de determinadas competencias al Estado central. Yo quisiera saber si el CES tiene estudios sólidos en relación con esto, no ya desde el punto de vista político, que entiendo que no les compete, pero sí desde el punto de vista económico. ¿Podría ser solución económica o podría ser al menos un paso positivo con carácter económico, considerando que revertir la situación de infrafinanciación va a ser más difícil, podría ser interesante ini-

ciar procesos de determinadas devoluciones competenciales?

Hay una cosa muy interesante con la que además coincido en la preocupación, nos decía que en la Facultad de Derecho en el último curso se aprecia que un porcentaje importantísimo de los estudiantes lo que quieren es ser funcionarios, estar en el sector público. Yo lo entiendo, específicamente porque la abogacía, que es la profesión que yo he ejercido durante, no sé, veintidós años o por ahí, desde que me licencié, es una profesión actualmente para pobres, salvo que esté uno a lo mejor en Madrid, Valencia, Barcelona, Bilbao. Es una profesión para pobres. Ahora mismo el turno de oficio se le concede a personas que tengan un salario de 1.200 euros. Eso en la Región de Murcia es el 80%, y un letrado que lleve un divorcio de oficio va a percibir 200 euros por ello. Por tanto, no se trata de hablar de la abogacía, simplemente es un ejemplo que le pongo porque lo conozco un poco más, la cuestión es, cuando el Estado social es omnipresente, ¿no es cierto que se desincentiva absolutamente el deseo de emprender? ¿No es posible que en el afán de que haya justicia, de que haya protección social lo que estemos haciendo es cargarnos la motivación de un joven para emprender? Es decir, no tener vacaciones, no tener pagas extras, no tener paro, no tener coberturas... Oiga, es que para emprender en España hay que ser un poco casi masoquista, diría yo. No es así en Silicon Valley, obviamente, por eso la situación económica de Silicon Valley y la de Nonduermas son distintas, evidentemente. ¿Cree usted que esta reflexión es más o menos correcta, o, por el contrario, estoy demasiado cegado por mis, digamos, posicionamientos políticos?

Y finalmente hay una última cuestión que también nos ha mencionado y que a nosotros, a mi grupo parlamentario, le preocupa especialmente, que es la cuestión de la estructura de la Administración regional. Hay que modernizarla, hay que simplificarla. Mire, en fechas muy recientes, por ejemplo, se anunciaba la creación del observatorio de igualdad de las personas LGTBI, etcétera. Yo quisiera preguntarle, oiga, en nuestro Código Civil, en nuestra Constitución española, en cualquier norma vigente ahora mismo que pueda usted conocer en el ordenamiento jurídico español, ¿existe algún precepto, existe alguna norma que determine la desigualdad de los españoles entre sí en virtud de su sexo o de su opción sexual, o de su orientación sexual si queremos llamarlo así? ¿Tanto observatorio coincide con este objetivo que los sindicatos interesan de simplificación y de modernización? ¿Estamos haciendo un gasto superfluo? ¿Es necesario de verdad que tengamos un observatorio para el estudio de la igualdad de las personas con orientación sexual diversa, otro para la igualdad entre hombres y mujeres...? ¿No nos estamos pasando un poquito de rosca?

Y por mi parte concluyo ya. Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Cobacho, es un auténtico honor tenerle aquí en la mañana de hoy, haberle escuchado. Al igual que el señor Liarte, yo también fui alumno en una facultad en la que usted estaba y tuve el placer de recibir clases de magníficos civilistas, y a eso me remito como un recuerdo muy agradable. Igualmente le agradezco en nombre de mi grupo, de Podemos, la labor que está realizando el CES, muy específicamente cuando hace realmente estudios que tienen un rigor importante, con el que a veces se puede estar más o menos de acuerdo, pero que siempre se hacen o se analizan o se estudian desde el rigor, y eso es una labor muy de agradecer. Como usted ha dicho, procuran la unanimidad, pero, fíjese, más que ese valor desde mi grupo lo que valoramos es el intento de ser riguroso.

Voy a hacerle muy brevemente unas preguntas. Simplemente iba a empezar por aquello que básicamente estoy de acuerdo con lo que usted ha dicho.

Estoy de acuerdo con el tema de la infrafinanciación. Ha señalado usted muy bien la línea del Tajo. En efecto, hay un problema de financiación de la España del sur y también estoy muy especialmente de acuerdo con su afirmación de que viene de largo, que parece que se quiere en determinado

momento instrumentalizar el tema de la financiación como si fuese un problema de ahora. Estamos de acuerdo en que viene de largo y que tenemos que corregirlo.

Estoy de acuerdo con usted cuando ha dicho que es muy importante que nos planteemos de verdad qué hacer con las energías renovables en esta región.

Estoy de acuerdo con usted en lo que ha dicho en materia de infraestructuras y de cohesión social, e incluso en lo de solucionar el problema del Mar Menor, aunque el miércoles pasado se aprobó una ley que a nuestro juicio, a juicio de nuestro grupo, no va a servir para nada, ni para solucionar el problema de la agricultura ni desde luego para solucionar el problema del Mar Menor, que con esa ley creemos que está abocado a continuar en la ruina.

Yo querría centrar, por tanto, mis preguntas un poco al hilo de esas reflexiones, por un lado, en unas cuestiones más genéricas y otras más específicas.

En primer lugar, sabe que estamos, hemos tenido, hemos sufrido, tenemos un Gobierno regional y una oposición estatal que defienden el modelo liberal. ¿Cómo valora usted en este momento, en un contexto europeo, en el contexto español y especialmente en el contexto regional, la necesidad de políticas de estímulo público, como valora usted en tanto que el CES? Es decir, ¿son necesarias o no? ¿Debe el Estado no intervenir en la economía? ¿La Región de Murcia debe no intervenir y dejar que los sectores se defiendan ellos solos, o debe intervenir? ¿Y en qué grado de intervención, cuantitativa o cualitativa, debe tener en ese caso la Administración pública, en este caso la regional?

Al hilo de esto, ¿cómo valora usted las políticas puestas en marcha por el Gobierno de la nación para combatir la sobrevenida crisis del covid-19, es decir, los ERTE, la línea de créditos ICO, las prestaciones de cese y en general todas las medidas que se han tomado para ayudar al tejido empresarial, medidas nada liberales? ¿Cómo las valora usted? ¿Qué efecto cree que han tenido en la economía, en lo que podemos valorar desde marzo que se decretó el estado de alarma hasta hoy, teniendo en cuenta además que todo el sector liberal o buena parte de él las ha votado en contra sistemáticamente? Es decir, que sí, que hay una pugna de modelos que es interesante desgranar a la hora de, como usted dice, incluso poder llegar a un acuerdo, a una salida unánime de la crisis, pero tendremos que decantar cuál es el modelo que tenemos.

En ese sentido, igualmente, ¿cómo valora la negociación que ha hecho el Gobierno central de los fondos europeos? O sea, el acuerdo final, que se ha conseguido en un contexto muy difícil, ¿cómo lo valora, y cómo lo valora en relación con lo que pasó en España en la década anterior? ¿Y cómo valora la actitud que ha tenido específicamente el Partido Popular en Europa al intentar dinamitar esos acuerdos? Eso ya es una opinión política, por supuesto, sobre la que no le pido opinión, sino es una apreciación que es un corolario del acuerdo, que es de lo que yo un poco le pedía su valoración. Comprendo que evidentemente a veces salpicamos nuestras preguntas de opiniones políticas y entiendo perfectamente que el compareciente tiene que desbrozar lo que es opinión de lo que realmente es el objeto de la pregunta, y desde ese punto de vista mi disculpa, porque a veces no somos lo suficientemente concretos.

Bien, y ya para terminar, leyendo el informe, por ejemplo, el Indicador de Coyuntura Económica Laboral de julio, que me parece muy riguroso, aquí habla de distintos sectores, habla de los datos de la Airef, pero por ejemplo en el sector industrial dice que las disminuciones son acusadas, moderadas en alimentación, pero con excepcional intensidad la industria textil, la del calzado, la metalurgia, la fabricación de maquinaria de equipo, la fabricación de muebles... En materia de construcción lo mismo, porque la obra pública está paralizada. Es decir, analiza y disecciona una serie de problemas que tiene nuestro tejido productivo. ¿Cuáles son para el CES, para usted, las claves productivas que deben suponer la remontada en la Región de Murcia? ¿En qué debemos apoyarnos para el desarrollo?

El señor Liarte hablaba antes de la inversión extranjera, se han dicho otras, pero, bueno, con una mirada larga, ¿dónde cree usted que debe ponerse...? Porque en efecto, ha abordado usted con certeza que el turismo y la agricultura pueden o van a sufrir, pero es que la industria también lo está sufriendo, va por sectores, es muy asimétrica en ese sentido, pero va a llegar la hora en que tendremos que apostar por esos sectores que además tienen un alto valor añadido, no quiero desdorar a los otros, pero hay que reconocer que la industria tiene mayor valor añadido que esos otros sectores, incluso cuando la industria, por ejemplo, es la agroalimentaria. Es decir, que nada tiene que ver con intentar

atacar a ningún sector.

Y por último quería preguntarle sobre el problema laboral de esta región. El salario medio de esta región no llega a 1.500 euros, no llegaba antes de la crisis a 1.500 euros. ¿Qué medidas cree que deben adoptarse, dentro de que estamos hablando de una pregunta muy compleja, para que ese salario medio pueda subir? ¿Qué debemos hacer para converger en renta con el resto de comunidades autónomas y los ciudadanos con el resto de ciudadanos? En ese sentido, usted ha hablado de desempleo y de subempleo, creo que está todo dicho. Y al hilo de eso, preguntarse su valoración, la valoración del CES, del ingreso mínimo vital, votado en contra en pleno por el lado derecho del espectro político, porque consideran... no sé exactamente, que no debe haber ese colchón de cohesión social o que si lo tiene que haber tiene que ser de otra forma. La verdad es que eso no lo sé.

Esas son las preguntas básicas que quería realizarle, todas siempre más relacionadas con el modelo y con la mirada larga que con la pugna corta que a veces tenemos aquí en esta Asamblea Regional.

Muchísimas gracias, señor Cobacho.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días. Bienvenido, señor Cobacho. Me uno a todos los agradecimientos de mis compañeros de otros grupos parlamentarios de que esté hoy aquí presente en esta Comisión de Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia.

Señor Cobacho, esta comisión nació con un objetivo, una reactivación debido a la situación de esta pandemia, pero sí es verdad que estamos pensando que estamos sufriendo diversos escenarios y hay que marcar diversas estrategias. Hemos visto cómo la situación económica de esta región hace un mes era una, actualmente es otra y puede cambiar en horas, porque, como hemos visto, hay ciertos rebrotes.

Mi primera pregunta sería: ¿se está trabajando en diversas estrategias económicas según la situación, si estamos preparados para cambiar, ser dinámicos, flexibles y cambiar ese tipo de estrategias marcadas económicamente, si tuviéramos un rebrote (escenario uno), si no tuviéramos un rebrote (escenario dos)...? Me refiero a que estamos en una comisión de reactivación, todos entendemos que son bloques de medidas a corto plazo, a medio plazo y a largo plazo, pero realmente no se están poniendo encima de la mesa situaciones o variables que pueden cambiar cualquier tipo de estrategia económica, porque en la situación en la que están los autónomos creo que ATA hizo unas declaraciones de que el 70% de los autónomos no podría aguantar otro confinamiento. Estamos ahora en una situación en la que sanitariamente nos están llegando una serie de datos que cambian totalmente la situación estratégica de combatir esta pandemia, porque en esa primera oleada, como decían, la edad vulnerable eran mayores de 65 años, y actualmente, en el mes de julio de 2020, estamos viendo cómo la edad, esa horquilla de edad, es otra. Entonces mi pregunta es: ¿realmente esa reactivación económica deberíamos de plantearla en diferentes escenarios? Porque vemos que todo está cambiando y no sabemos si desde esta comisión realmente estamos preparados para hacer unas conclusiones en diferentes escenarios?

Segundo bloque de preguntas que quería formularle sobre temas económicos.

Está claro que en temas de infrafinanciación, como todos han hablado, estamos de acuerdo en que hay ciertas comunidades autónomas que está reconocido que están infrafinanciadas. Nosotros estamos apostando por la creación de fondos de nivelación, esos fondos de nivelación estatales harían que esas cinco comunidades autónomas se nivelaran al resto de las comunidades para poder al menos afrontar esta situación.

También apostamos por aflorar esa economía irregular, que es el 24,6% del PIB de la Región de

Murcia. Estamos hablando de 7.464 millones de euros que creo que se podrían aplicar a la deuda de esta región. Sí es verdad que lo decimos pero a la hora de tomar medidas... Me gustaría saber su opinión, si en esta región deberíamos para aflorar esa economía irregular tomar medidas de premiar a quien realmente lo está realizando o castigar a quien no lo realiza.

Al respecto de identificar el gasto prioritario de las administraciones públicas, no solamente a nivel regional deberíamos de parar un poco y pensar realmente qué grado de eficiencia tiene ese gasto de las administraciones públicas y tomar decisiones valientes y hacer y realizar cambios estructurales. Creemos que es el momento y, como le digo, no solamente en el Gobierno regional de Murcia sino en las administraciones locales, en gobiernos regionales y en la Administración central. Creo que con eso también podríamos también aportar un cambio a esta economía.

Respecto a la atracción de capital extranjero, llevamos meses proponiendo la necesidad de captar o llamar la atención a todas esas empresas que se están planteando salir del Brexit, para invitarles a que esta región es el mejor donde puedan desarrollar su actividad económica, pero es verdad que ese tipo de empresas, si nosotros incrementamos la presión fiscal, si a esas empresas las vamos a castigar elevando impuestos, va a ser bastante difícil que ese tipo de empresas, ese tipo de actividades económicas, quieran realmente venir a esta región. Por lo tanto, me gustaría saber su opinión al respecto del alivio fiscal para poder hacer una atracción de capital extranjero.

Sobre el tema de empleo -ya hablaré de las infraestructuras si me da tiempo porque creo que voy un poquito pegada de tiempo-, el Corredor Mediterráneo permitirá la creación de 8.000 puestos de empleo, el puerto del Gorguel puede crear 30.000 puestos de empleos directos e indirectos. ¿Por qué no se están realizando estas infraestructuras cuando todo el mundo estamos apostando por el empleo? ¿Tenemos opciones? Y realmente no es solamente una inversión pública, porque actualmente tanto la Unión Europea como todos los gobiernos regionales están fomentando esa financiación público-privada, y hay muchísimas empresas privadas que estarían totalmente de forma positiva de invertir en esta Región de Murcia. ¿Por qué no se invierte en esta Región de Murcia en este tipo de infraestructuras?

Al respecto del turismo. Siempre la Región de Murcia hemos dado la cifra, el porcentaje, que aporta el turismo al PIB, pero realmente nos centramos en un turismo de sol y playa. Esta región tiene turismo cultural, tiene turismo religioso, tiene turismo gastronómico, tiene rutas verdes, tiene un potencial a la hora del turismo en cualquier punto geográfico de esta región. El sol y playa está muy bien, defenderemos el Mar Menor, lucharemos por nuestra joya, pero también deberíamos de focalizar otro tipo de turismo que nos puede incrementar esa actividad económica.

Y para finalizar, sobre el tema de las infraestructuras, todos los grupos parlamentarios y todos los partidos políticos estamos de acuerdo, aunque parezca mentira, en que hay que cambiar el modelo productivo de la Región, cambiar o reforzar lo que no funciona, pero hay partidos políticos, el Partido Socialista en concreto, que tiene en su mano el poder declarar puerto de primer orden al puerto del Gorguel, para que sea Europa quien realice unos estudios de viabilidad y de sostenibilidad de esta infraestructura portuaria que podría desarrollar económicamente a esta región.

Mi pregunta es por qué usted cree que desde 2009, o 2006, lleva esta infraestructura sin declararse puerto de primer orden, cuando entendemos que la mayoría de la sociedad civil de esta región, el Gobierno de esta región, lo ha solicitado, están apoyando, y solamente tendrían que hacer una gestión burocrática, solamente es que se reúna el primer Consejo de Ministros, hacer la declaración de puerto de primer orden y llevarlo directamente a Bruselas. ¿Por qué cree que no nos ayuda el Partido Socialista en esa gestión burocrática?

Y para finalizar me gustaría concienciar del potencial que tiene la Región de Murcia. Si en la Región de Murcia tuviéramos los recursos hídricos necesarios, agua, la Región de Murcia tiene un factor que no tienen las demás comunidades autónomas y es el sol. Si nosotros potenciáramos esas energías renovables, nosotros tenemos un potencial de turismo de cualquier área que podamos evaluar (sol, playa, cultural, de aventuras...), tenemos infraestructuras, tenemos zonas geográficas que no tiene ninguna comunidad autónoma, solo tenemos nosotros. El corredor, la ZAL, la nueva dársena de contenedores, son estructuras, son cambios estructurales, son decisiones valientes que se pueden tomar en la Región de Murcia. Realmente su consecuencia sería cambiar ese modelo productivo y con

ello aumentaríamos la actividad económica, con ello aumentaríamos los recursos económicos, y con ello podríamos combatir la pobreza y ayudar a los habitantes de esta región. Podemos crear empleo, está en nuestras manos. Solamente es voluntad política.

Muchísimas gracias por haber estado hoy aquí.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Cobacho, en primer lugar darle la bienvenida desde el Grupo Parlamentario Popular y trasladarle desde el Grupo Parlamentario Popular nuestro agradecimiento por su comparecencia, su exposición y las aportaciones a esta Comisión de Reactivación Económica y Social.

Las políticas erráticas del Gobierno de España en la crisis de la covid-19 han sumido a todo el país en una crisis sanitaria, económica, social y laboral sin precedentes. El Fondo Monetario Internacional y los informes de la OCDE señalan a España como el país que liderará mundialmente la caída del PIB, en más de un 13%, y un déficit de casi un 14%, cuestión que por supuesto afectará a la Región de Murcia.

Me alegro de que usted haya mencionado uno de los principales problemas que tiene la Región de Murcia por ese sistema de infrafinanciación, un sistema pernicioso de financiación, totalmente injusto y discriminatorio con la Región de Murcia, que hace que la Región de Murcia reciba 250 millones de euros menos que la media nacional, 451 millones menos que la media de las uniprovinciales y 1.056 millones menos que las mejor financiadas. Somos la comunidad uniprovincial peor financiada de toda España y la segunda peor financiada de toda España, que hace que arrastremos anualmente 450 millones de deuda, una deuda estructural desde el año 2009, desde el Gobierno de Zapatero, que Rajoy intentó corregir y que quedó interrumpida por esa moción de censura. Desde 2009 hemos dejado de percibir 8.675 millones de euros. El 85% del total de la deuda se debe a este sistema injusto de financiación, como así lo señala el informe de Analistas Financieros. Eso hace que la Región de Murcia tenga que hacer un sobreesfuerzo y que el 80% de los recursos propios vayan a educación, sanidad y política social, es decir, tres cuartas partes de los recursos propios. ¿Podría usted corroborar esto?

Esto hace que tengamos que aportar, como decíamos, recursos propios muy por encima de la media nacional, que se encuentra en un 66,8%. ¿Cree usted que es necesario convocar con urgencia al Consejo de Política Fiscal y Financiera para revisar este sistema injusto y pernicioso de financiación autonómica que perjudica a la Región de Murcia y por tanto a todos los ciudadanos de la Región de Murcia? ¿Cree usted que sería necesario un pacto regional por la financiación justa, un pacto autonómico por esa financiación que implicara a todos los grupos parlamentarios y que reivindicara en justicia lo que corresponde a los ciudadanos de la Región de Murcia?

Usted, señor Cobacho, ha hecho mención también a la agricultura, que desempeñó un papel esencial durante la crisis y que ustedes indican en los indicadores de coyuntura económica y laboral elaborados por el CES. ¿Qué papel desempeñará la agricultura en la recuperación económica y social de la Región de Murcia?

Y vinculado a este tema, ¿qué opinión le merecen los últimos ataques al trasvase Tajo-Segura por parte del Gobierno de España? Nosotros sí estamos contentos de que ese secarral, como usted llamaba al Campo de Cartagena, se haya convertido en la huerta de Europa, en la despensa de Europa, y no podemos permitir que haya ese sistema y ese maltrato injusto a la Región de Murcia. ¿Qué impacto económico negativo tendrían los ataques al trasvase Tajo-Segura y el cierre del trasvase Tajo-Segura para la agricultura y especialmente para la economía de la Región de Murcia?

Usted, señor Cobacho, también ha hecho mención a uno de los sectores estratégicos de la Región de Murcia cual es el turismo, un turismo que ya quedaría afectado por el Brexit, puesto que la Región

de Murcia tiene una fuerte dependencia del turismo inglés, casi un 42% del turismo extranjero es turismo inglés. ¿Cree usted que las políticas erráticas del Gobierno de España en materia de familiarización y relaciones diplomáticas, así como la falta de campañas de sensibilización y promoción de nuestro destino en un turismo seguro puede haber afectado a esa decisión reciente de Reino Unido de señalar esa cuarentena obligatoria para los que vengan de España? Ya son 130 países los que recomiendan no viajar a España, ¿cree usted que ha fallado el Gobierno de España en materia de política de familiarización y turismo seguro?

En materia de infraestructuras la Región de Murcia sufre un déficit que no podemos tolerar, con retrasos intolerables por parte del Gobierno de España. La falta de la alta velocidad, la falta de la llegada del AVE, suponen la pérdida anual de millones de euros, de falta de puestos de trabajo e incluso en el caso de la ciudad de Murcia hace que dejen de llegar más de 30.000 turistas anuales. Esto, por supuesto, afecta a la economía de la Región de Murcia. ¿Cree que es necesario que el Gobierno de España no ponga más excusas ni retrasos para la llegada de la alta velocidad a la Región de Murcia?

También ha mencionado usted el Mar Menor. Recientemente en esta Asamblea Regional se aprobó la Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor, un gran consenso de Partido Popular, Partido Socialista y Ciudadanos, pero como señalaba nuestro portavoz parlamentario, Joaquín Segado, esto será insuficiente si el Gobierno de España no se involucra y no se lo toma como lo que es, una cuestión de Estado en la que debemos de ayudar todos. Ejecutar el Plan de Vertido Cero, que haga su parte, ¿cree que esto es esencial y necesario?

Ya nos cansamos de decir que el bombeo del Albuñón era competencia del Estado y después de un año se realizó. ¿Cuánto habiéramos avanzado si se hubiera realizado a tiempo? Es imprescindible también que realice las acciones necesarias y por tanto pedimos un alto comisionado y la implicación del Gobierno de España. ¿Qué opina a este respecto usted?

En materia de justicia. Recientemente tuve la suerte de coincidir en el CES con el impacto económico de la justicia en la Región de Murcia, el fiscal superior, José Luis Díaz Manzanera, presentaba lo que es un clamor popular. Nuestro presidente Fernando López Miras se comprometió con la justicia y en el año de apertura judicial se comprometió a elaborar un pacto por la justicia, que ya está prácticamente ultimado y que supondrá una descongestión para la Administración de justicia, y sobre todo grandes reivindicaciones históricas como la ciudad de Cartagena o la ciudad de Lorca, que son imprescindibles para la recuperación económica en la Región de Murcia.

En materia de economía y empleo, el Gobierno regional ha elaborado la Estrategia de Reactivación Económica 2020, también con un gran Pacto por el Diálogo Social, en el que, como usted sabe, ha habido un gran acuerdo entre patronal y sindicatos. Esa Estrategia Reactiva 2020 supone más de 700 millones de euros, 260 medidas, y se ha elaborado con la participación de más de 164 agentes sociales. ¿Cómo valora usted este esfuerzo por parte del Gobierno regional?

En materia de empresas y comercio, hemos pedido la extensión de los ERTE hasta final de año, la ayuda a pymes, autónomos, trabajadores desempleados y personas afectadas por ERTE, así como la bajada del IVA, exenciones temporales en tanto no se retome la normalidad de los impuestos, aplazamiento y fraccionamiento y suspensión de réditos, alquileres y moratoria en *renting* y *leasing*, así como créditos hipotecarios.

En materia de educación y universidades compartimos con usted la lucha contra la brecha digital, que ya está contemplada en el Pacto por el Diálogo Social, así como el planteamiento de todos los escenarios posibles.

En materia de sanidad, conocíamos recientemente por El País cómo 44.868 personas han fallecido por la crisis de la covid-19. Esta cifra la llevábamos anunciando y adelantando desde hace muchísimo tiempo, coincide con el Instituto Nacional de Estadística y con el Instituto Carlos III, y ahora que España despierta de nuevo con la triste noticia de liderar los rebrotes, ahora que se han demostrado las políticas erráticas en materia de aeropuertos, puertos, llegada de turistas y personas extranjeras, ahora es cuando debemos preguntarnos qué debe hacer el Gobierno de España para que no volvámos a sufrir esta crisis sanitaria.

En materia de industrias creativas y culturales, que son también una industria y no debemos olvidarlas, me gustaría saber su opinión sobre la petición del Grupo Parlamentario Popular en cuanto a la

bajada del IVA.

En cuanto a fondos europeos de recuperación, en el que 140.000 millones de euros se han vendido a bombo y platillo como un logro de Sánchez, cuando es un sacrificio de toda Europa, ¿cree usted que deberíamos recibir una cantidad justa en función de la renta y población, habida consideración del castigo sistemático que sufre la Región de Murcia? Lo veíamos recientemente con la distribución y el reparto del fondo de la covid-19, que de nuevo la Región de Murcia, sin pudor ni disimulo alguno, volvía a quedar la última comunidad de toda España.

Y en materia de política social nuestro compromiso es más que patente, con el diálogo por la política social, con 36 millones de euros para la renta básica de inserción, 20 millones en materia de alquiler y vivienda y más de 11 millones de euros para los que más lo necesitan. ¿Cree usted que estas medidas son suficientes?

Señor Cobacho, éramos una de las comunidades autónomas con más tendencia de crecimiento económico y laboral antes de la crisis. Después hemos sido la única que ha crecido en industria durante la crisis de la covid y donde más trabajadores están saliendo de los ERTE y donde más autónomos se están reincorporando a su puesto de trabajo. ¿Cree usted que se debe también a la confianza que tenemos en el Gobierno regional y en las medidas que ha adoptado el Gobierno regional?

Y finalmente me gustaría concluir con unas palabras tuyas que recientemente dijo en el Día de la Región del año 2019, coincidiendo con el veinticinco aniversario del CES. Usted dijo que somos una región de futuro que aspira a lo más alto. Tenemos que estar muy orgullosos de nuestro empuje, de nuestra iniciativa, de nuestra creatividad. Y hago más las palabras de que somos una gran región, somos una región de futuro y debemos ir todos de la mano con participación, diálogo y consenso. Solo así lograremos salir de esta crisis.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

A continuación, turno de contestación del señor Cobacho por un máximo de quince minutos.
Gracias.

SR. COBACHO GÓMEZ (PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchísimas gracias, señor vicepresidente de la Asamblea y presidente de esta comisión.

Voy a ir contestando en la medida que pueda, poco a poco, porque es verdad que las preguntas han sido muchas, y es verdad que yo no soy economista, yo soy jurista y aquí vengo en calidad de portavoz del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, es decir, los informes que hemos hecho y todo esto, es verdad que allí hay mucha gente y, como digo, ¿cuál es la función del presidente? La función del presidente fundamentalmente es seguir la línea de lo que en su día su maestro, el profesor Antonio Reverte Navarro, que fue mi maestro y, como yo digo, mi padre adoptivo, porque me llevó de la mano para hacerme catedrático bien jovencito, la línea, insisto, de pacto, y que luego el profesor Luján, efectivamente, también, que fue quien le sucedió, siguió en esa línea.

Entonces, en esa línea y ya contestando a cada uno de ustedes, contestando a la señora Lopo, a doña Virginia Lopo, efectivamente, yo no sé si he citado la palabra consenso, pero hay una cosa que tengo clara, los pactos en la situación que estamos viviendo son absolutamente vitales. Y, es más, cuando hablo de consenso hablo de pactos y estoy hablando... Les voy a decir una cosa con toda sinceridad, cuando se llevan a cabo los Pactos de la Moncloa yo era un chaval muy jovencito, y evidentemente aquello fue un hecho histórico para España. Ustedes dirán «es que los Pactos de la Moncloa eran temas jurídicos, eran temas jurídico-políticos...». Ahora mismo la situación que hay es una situación económica y social y política, porque tenemos un problema que no ha salido aquí a colación, pero yo, como ejerzo la libertad de expresión, digo lo que tengo que decir. Ahora mismo también se está cuestionando en algunos sectores, ustedes saben, el régimen monárquico que tenemos en España, etcétera. Tenemos un problema jurídico, económico, social..., en fin, y por supuesto sanitario. Esto de los rebrotes es espeluznante. Yo creo que, efectivamente, lo que tenemos que hacer es pactar,

llegar a grandes acuerdos, que además es lo que la gente quiere de nosotros, quiere de ustedes y quiere, permítanme, señorías, que lo diga de una manera clara y diáfana, llegar a pactos, pero pactos en las asambleas regionales, en los parlamentos regionales, y pactos en Madrid, y pactos, pactos..., porque la gente lo que hay es que ve que la economía se ha caído, porque se ha caído, que no sabemos además qué es lo que va a pasar, porque prever lo que va a pasar...

Y aquí me preguntaba la señora Miguélez, me parece que era ella, ahora mismo en la universidad estamos locos previendo el año que viene. No sabemos cómo vamos a dar clase, no sabemos si va a ser enseñanza virtual... Ya lo diría el otro día aquí el profesor Luján, porque es que estamos locos, no sabemos cómo, y además fíjense ustedes, para la gente joven que llega ahora a la universidad, gente muy joven, claro, el que ya está en cuarto... Ahora Derecho, como saben perfectamente... bueno, de Derecho, todas las carreras menos Medicina y alguna otra son de cuatro años, por el Plan Bolonia, etcétera, y ahora la gente cuando llega a la universidad se va a encontrar con que no va a tener contacto con la profesora o con el profesor, etcétera. Por lo tanto, pacto, pacto, pacto es imprescindible, es imprescindible.

Hombre, también es verdad, evidentemente, el tema de la brecha digital. Yo también lo he manifestado por lo que usted me preguntaba, señora Lopo. Efectivamente, este es un problema que yo he percibido y lo estoy viendo.

La Ley de Protección del Mar Menor, pues, bueno, vamos adelante. Miren, yo el tema del Mar Menor lo he vivido desde bien jovencito, porque efectivamente el Mar Menor ha habido factores de agricultura pero también hay factores climáticos, no desconozcamos esto, porque en realidad yo esto lo he vivido cuando no teníamos la agricultura tan intensa que tenemos en Cartagena y hemos tenido épocas en el Mar Menor, créanme ustedes, donde en realidad por factores climáticos han incidido en que el Mar Menor ha quedado deteriorado, que luego se mejoraba rápidamente, pero se ha juntado todo, no sé si me estoy explicando. ¿Que hay cosas que hay que hacerlas mejor? Pues evidentemente.

En los temas de fiscalidad, hombre, sí que es verdad por ejemplo que en Europa se nos mira. Yo creo que este país necesita muchos empresarios y muy buenos empresarios, pero hay una cosa que es el a,e,i,o,u, y es pagar impuestos, porque es la manera de que haya equilibrio social, haya justicia social. Por tanto, sí a que haya empresarios, empresarios y empresarias, como decimos, pero sí evidentemente que hay que pagar impuestos. ¡Pues claro que hay que pagar impuestos! No sé, a mí me parece absolutamente evidente.

Insisto, le agradezco mucho a la señora Virginia Lopo sus palabras y tal.

Bueno, voy a contestar ahora a don Juan José Liarte. Le agradezco también sus palabras.

Bueno, yo creo que hay una frase que no he dicho antes en relación con el teletrabajo, con lo que usted me ha planteado. Mire, yo creo mucho en los latinajos, en las palabras latinas. Igual que yo no sé una palabra de inglés, es mi principal déficit profesional, porque ya me ha pillado a una edad que no..., hice la tesis doctoral en italiano y en francés pero inglés no sé ni una palabra, no sé ni decir hola, pero lo que sí que sigo son las máximas latinas, y hay una máxima latina que dice *in medio virtus*, en el medio está la virtud. Es decir, si uno en realidad se convierte en un esclavo del ordenador que tiene en casa y no tiene ni una hora para estar con sus niños o con su esposa, etcétera, etcétera, en realidad ahí habrá que ver y habrá que equilibrar por lo que usted me planteaba, que, por cierto, le agradezco esto que ha dicho respecto de los estudios de Derecho.

Atracción de capital extranjero. Puf, ojalá, ojalá. Necesitamos emprendedores españoles, pero si tuviéramos capital extranjero sería estupendo, sería magnífico, claro. Lo que pasa es que ahora mismo en el escenario que estamos viviendo tenemos que ser conscientes... lo que pasa es que lo estamos viviendo en directo, pero cuando dentro de treinta o cuarenta años se haga historia, igual que está la crisis de la gripe española de 1918 se hará historia de este episodio que estamos viviendo en el mundo entero, y que además no sabemos... Claro, yo soy muy dado... la televisión la veo poco pero la radio la escucho mucho y además desde muy temprano, y ahora ya se está especulando si hay una vacuna, si no la hay, si la ha dejado de haber. Ojalá que la haya pronto, pero evidentemente, repito, esta situación es una situación muy complicada.

Devolución de competencias. Vamos a ver, en el tema de la devolución de competencias yo he vivido con mucha intensidad el tema de las competencias universitarias. El tema de las competencias

universitarias lo tengo que decir de manera prudente pero tengo que decir que ese es un tema manifiestamente mejorable -es una expresión clásica-. La última vez que estuve con una persona muy admirada por mí, Alfredo Pérez Rubalcaba, le pregunté, en el NH Amistad de Murcia, enfrente del NH Amistad de Murcia, (estaba José Antonio Franco, rector de Cartagena): «Si tuvieras que volver a hacer la Ley de Reforma Universitaria del 83, que la hiciste tú cuando eras jefe de gabinete de Carmina Virgili, ¿volverías a conferir de la manera que conferiste a las comunidades autónomas las competencias en materia de universidades?». y Alfredo me dijo: «Ahí me equivoqué bastante, ahí metí la pata». Alfredo Pérez Rubalcaba, que hizo la ley. Pero, claro, volver atrás, señor Liarte, es muy difícil. Esto es lo que en este momento hay y lo que tenemos que procurar es todos...

Mire, por ejemplo, Medicina. Ahora mismo hay... si no he recibido este fin de semana veinte llamadas de gente que quiere que sus hijos y sus hijas entren a estudiar Medicina... ¿Qué pasa? Tenemos una cantidad de facultades de Medicina y tenemos ahora mismo un caos con la EBAU, y si yo me matriculo aquí, me matriculo allá, me matriculo acullá... No sé si me estoy explicando, tenemos que ordenar esto, tenemos que ordenar porque lo que no puede ser es que nosotros formemos médicos que al final terminen trabajando en Finlandia, en no sé dónde, en Filipinas... Que sí, que alguno se vaya, bien, pero, vuelvo a repetir, hay bastante... Insisto, ir hacia atrás es muy complicado en materia de competencias, y es verdad que hay algunas competencias que nos podríamos ajustar.

Bueno, el tema de la abogacía, ¿qué quiere que le diga? Mis hijas son abogadas, dos hijas más abogadas y sé lo que hay, sé lo que hay y yo soy colegiado no ejerciente hace muchísimos años.

Estructura de la Administración regional. Bueno, yo aquí soy portavoz del CES, es lo que se dice, que la estructura en algunas cosas es mejorable.

Y respecto de lo que usted me preguntaba de los observatorios LGTBI y tal. Yo soy sumamente respetuoso, y lo digo sin rodeos, lo digo claramente. Esto cuando se legisló, y además este es un tema que yo explico, cuando se hizo la ley que permitía a las personas del mismo sexo contraer matrimonio, yo creo que se hizo lo que se tenía que hacer, porque otros países del mundo ya lo estaban haciendo, había cinco o seis países que lo estaban haciendo. ¿Que eso guste más, guste menos? Ya había cinco o seis no, había más, había ocho, diez o doce países, y en definitiva se sacó en la época precisamente que José Luis Rodríguez Zapatero creo que era presidente del Gobierno y recuerdo que el ministro de Justicia era un catedrático de Derecho constitucional, de Islas Canarias, que trabajaba en la Universidad de Granada (ahora mismo no me viene el nombre; ya son los bajones de la glucemia). Bien, por lo tanto, vuelvo a repetir, muchas gracias, señor Juan José Liarte.

Don Rafael Esteban, pues también muchas gracias por sus palabras.

Infrafinanciación. Está claro que tenemos que mejorar. Ese es un lugar común, eso lo tenemos todos claro, ¿no? ¿Que puede haberse juntado, como se suele decir castizamente, el hambre con las ganas de comer, de que aparte de la infrafinanciación podemos haber cometido alguna alegría? Pero estoy seguro de que también otras comunidades autónomas han tenido alegrías, eso es evidente, pero nosotros lo estamos notando, y cuando uno ve las comparaciones de lo que es la financiación en Asturias, la financiación en Cantabria o la financiación en La Rioja, dice ¡madre de Dios, qué diferencias hay!, y esto hay que verlo, lo que pasa es que es verdad que ahora mismo la cosa está muy complicada.

Usted hablaba del modelo liberal. Yo, mire, como me gusta tanto la historia, el avance que dio España, fíjense, y no soy precisamente hombre que añore épocas anteriores de nuestra historia, no es eso, yo soy profundamente defensor de la Constitución del 78, con muchas cosas que habría que cambiar, pero defensor, pero, oiga, el salto que dio España con los planes de desarrollo y la entrada en Europa fue monumental. Por cierto, cuando hablamos de Europa es verdad que podrían haberse hecho las cosas mejor y tal, pero Europa es oxígeno que tenemos, ¿eh?, es oxígeno. Ahora mismo nosotros necesitamos oxígeno. Que podía haber sido mejor, que en lugar de no sé qué, de 500.000, 390.000, que no sé qué..., pero ahora mismo es oxígeno. Oiga, y vamos a echar mucho de menos a Angela Merkel, ¡eh!, vamos a echar mucho de menos a Angela Merkel, porque en definitiva Alemania... Claro, es que hay un problema, los cuatro grandes países europeos tienen el 80% del PIB (bueno, nosotros estamos ahí entre ellos, junto con Francia, junto con Italia, Alemania), población, el 80%, de lo otro tal. Pero vuelvo a repetir, conseguir consensos con veintisiete no es complicado eso, ¿no?

Evidentemente, bueno, ¿y qué va a pasar? Pues lo que decía el señor Rafael Esteban, salario medio... ¿Cuáles son las claves productivas? Pues, mire, el calzado, por ejemplo. A mí me preocupa cada vez que pongo la televisión autonómica y siempre hacen una parte para hablar de Jumilla y hablar de Yecla, etcétera, etcétera, a mí me preocupa eso bastante.

Bien, y voy a ir terminando, señor presidente, pero es que me han hecho muchas preguntas y estoy intentando... Sé que no estoy contestando muy bien, pero, bueno, hago lo que puedo, vuelvo a repetir, porque son cosas que en muchas ocasiones se me escapan a mí, ¿no?

Respecto de lo que me preguntaba doña Valle Miguélez. Dice: «se está trabajando en diversas estrategias. Si tuviéramos un rebrote...». Claro, es que prever lo que va a pasar... Es lo que nos está sucediendo en la universidad, estamos desquiciados en la universidad. Seguro que mi queridísimo amigo y exalumno, el profesor José Luján, queridísimo y exalumno, no diría lo que... pero en la universidad ahora mismo estamos locos. No sabemos, previendo lo que va a pasar, si esto, si lo otro, si va a haber rebrotes, no sé qué, no sé cuánto, y es una locura, esto es una locura. Y por lo tanto dificultades de previsión... ¡Yo qué sé!, hay que estudiar los distintos escenarios. Ahora mismo yo no sé en realidad esto cómo se va a solventar, lo que sí está claro es que tenemos que seguir luchando. Vivir es luchar, es una vieja expresión, y no hay más remedio que luchar y trabajar e intentar salir adelante, sobre todo, ya digo, porque es cierto, la gente joven, el futuro que yo le veo a toda la gente es un futuro muy preocupante, gente mayor y gente joven, pero me estoy refiriendo a que van a pasar tres, cuatro, cinco años... Ojalá que la pandemia se controle cuanto antes.

El Gorguel. Yo bebo los vientos por El Gorguel, bebo los vientos porque además he pulsado la opinión de empresarios de aquí de Cartagena, de Alfonso, el que lleva todas las cuestiones del sector industrial de los empresarios -no me viene el apellido ahora mismo-, y en su día he hablado con Pedro, con el secretario de Estado de Infraestructuras, claro que sí, yo con Pedro tengo una relación muy buena, evidentemente. Y yo no sé ahí qué es lo que puede pasar o qué es lo que no puede pasar, pero evidentemente las infraestructuras para nuestra región, y en eso comulga todo el mundo, El Gorguel ahora mismo en las relaciones que pueden venir, toda la flota que puede venir de allí abajo, de África, de tal, de Asia, etcétera, etcétera, El Gorguel sería un puntazo. Y vuelvo a repetirlo, he hablado con el secretario, porque tengo muy buena relación y con su jefe de gabinete, con Paco, y lo he hablado con los dos. Bueno, yo no sé al final qué es lo que va a pasar.

Y evidentemente sí, el tema de lo que es el Corredor Mediterráneo, etcétera, y tal, esos son temas capitales, y el tema de la infraestructura, yo no sé, vamos a ver qué tiempo tarda en llegar el AVE definitivamente, etcétera, etcétera.

Y, bien, por lo tanto muchísimas gracias, doña Valle Miguélez.

Y con respecto a lo que dice doña Mirian Guardiola, muchas gracias también por sus palabras. Evidentemente que la infrafinanciación repercute, pero ahí no tenemos más remedio que lograr un gran pacto. Es lo que la gente de la calle pide, porque hay una cosa que yo sí que he hecho en tantísimos años de gestor universitario, y es un defecto que tenemos la gente de la universidad, que nos olvidamos de lo que piensa la gente, vivimos en nuestro intramundo, nuestro intramundo universitario, y no, yo creo que hay que estar en la calle y ver lo que piensa la gente, porque no podemos ver las cosas solamente de una determinada manera, y lo que sí que hay es que la gente lo que está pidiendo es grandes acuerdos, porque el escenario es enormemente complicado y no sabemos qué es lo que va a pasar o qué es lo que no va a pasar. Ya lo he dicho claramente, yo creo que en realidad tendríamos que tener acuerdos, grandes acuerdos.

¿El trasvase? Pues habrá que hacer por el trasvase lo que haya que hacer, lo que haya que hacer habrá que hacerlo, y yo he tenido oportunidad de hablar del trasvase, pues, miren ustedes, lo digo con franqueza, con Mariano Rajoy, he coincidido varias veces y he hablado del trasvase Tajo-Segura con Mariano Rajoy, pero no una vez, varias veces, en alguna boda de algún amigo común de Murcia y tal y que cual, y le he dicho lo que pensaba, y también se lo he dicho a Josep Borrell, por supuesto, también se lo he dicho, que el trasvase para Murcia yo no concibo que ahora mismo se esté cuestionando el trasvase. ¿Que estaremos haciendo las cosas mal? Seguro que haremos algunas cosas mal, pero cuestionar el trasvase eso es muy complicado, porque ahora mismo...

La justicia. Bueno, la justicia... Escuché una frase una vez en la Facultad de Derecho hace vein-

ticinco o treinta años, una frase de Antonio Enrique Pérez Luño, filósofo de Derecho, catedrático de Filosofía del Derecho, que decía que una justicia lenta no es justicia. Esa frase es de Antonio Enrique Pérez Luño, que es filósofo de Derecho, no es mía. ¿Y qué es lo que pasa? Pues ahí evidentemente tenemos un problema, que la justicia es lenta.

Miguel Pascual, al poco de llegar yo a la presidencia del CES hace dos años, inmediatamente me solicitó un informe de este tema. Tardé diez segundos, o cinco, en decirle que sí, y evidentemente ahí se evidencia que el número de jueces y fiscales y funcionarios de la Administración de justicia que tenemos en Murcia es insuficiente, y una justicia lenta no es justicia. Si además se junta, como habíamos con los letrados, que ahora mismo ser letrado, estar ahora mismo trabajando es muy complicado, si además los pleitos que tienes que resolver tardan mucho en resolverlos, pues es otro problema añadido.

Bueno, o sé si me he extendido. Pido perdón si he dicho algunas tonterías, que alguna habré dicho. Agradezco muy sinceramente el que se me haya invitado a estar aquí. Ya les digo a todos ustedes que ahora les vamos a pasar lo que es el resumen. Fernando Vélez que está ahí fuera también tiene un esto, y si ustedes quieren el libro que le hice llegar, un libro de síntesis que le he entregado al presidente de la Asamblea, nos lo solicitan y enviamos unos cuantos, y ahí es donde está toda la...

Repito, yo no soy economista, el economista que tenemos ahí es Miguel Martín, que es un gran cerebro, y lo que sí seguimos es la línea con los sindicatos, con los empresarios, de acordar, de acordar, de acordar, y el tema del Mar Menor ha sido un tema donde en el dictamen que hemos hecho hemos tenido que echarle muchas, muchas horas, pero al final lo hemos conseguido, y en eso estamos.

Muchísimas gracias y perdón si me he excedido, y muy buenos días. Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchísimas gracias, señor Cobacho, por sus aportaciones. Gracias por lo que ya nos va a enviar, que hemos quedado en ello.

SR. COBACHO GÓMEZ (PRESIDENTE DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Te doy una copia ya y si hace falta envío diez o doce libros.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Sí, sí, serán bien recibidos y estudiados.

Muchísimas gracias por las aportaciones. Esta es su casa.

Termina la comisión.